



APRUEBA FALLO VII CONCURSO DE
INVESTIGACION Y DESARROLLO EN SALUD.
FONIS-FONDEF

NUM. 4784

SANTIAGO, 20 OCT 2010

VISTO:

El DS. N° 491/71 Y DL 668/74, ambos del Ministerio de Educación; el D.S. N° 834/82 de Educación; Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público año 2010; el Decreto Supremo N° 222 de 2010 del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta de CONICYT N° 662 de fecha 19 de febrero de 2010, que aprobó las bases para el VII Concurso de Investigación y Desarrollo en Salud FONIS 2010.(Anexo 1)
2. La convocatoria efectuada mediante publicación en el diario El Mercurio de fecha 21 de marzo de 2010, cuya copia se adjunta (Anexo 2);
3. El total de 45 proyectos presentados, (Anexo 3);
4. El total de 15 proyectos rechazados (Anexo 4);
5. El total de 30 proyectos aprobados (Anexo 5);
6. El acta N° 83 del Consejo del Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud FONIS, de 1° de octubre de 2010 (Anexo 6)
7. El memorando FONIS N°89 de 06 de octubre de 2010, mediante el cual se solicita aprobar el fallo del citado concurso (Anexo 7)
8. Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 222/10 del Ministerio de Educación;

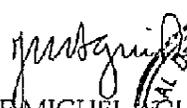
RESUELVO:

1. APRUEBASE el fallo del VII Concurso de Investigación y Desarrollo en Salud FONIS 2010; resultando beneficiados con estos, los proyectos que se detallan en el anexo 4 de la presente resolución.
2. PROCEDASE al pago de los beneficios taxativos, en el marco de lo establecido,

una vez suscritos los respectivos convenios que deberán ser aprobados por resolución exenta de esta institución.

3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes al margen de la Resolución Exenta de CONICYT N° 662 de 19 de febrero de 2010, el N° y fecha del presente acto administrativo que la modifica y complementa.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


JOSE MIGUEL AGUILERA RADIC
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA
CHILE

RESANEXOS:

ANEXO 1 : Copia Resolución Exenta de CONICYT N° 662 de fecha 19 de febrero de 2010.
ANEXO 2 : Fotocopia aviso llamado a Concurso Diario El Mercurio, 21/03/10
ANEXO 3 : El total de 45 proyectos presentados.
ANEXO 4 : El total de 15 proyectos rechazados.
ANEXO 5 : El total de 30 proyectos sugeridos para adjudicación.
ANEXO 6 : Acta N° 83/10 Consejo FONIS
ANEXO 7 : Memorando de FONDECYT N° 83/10

DISTRIBUCION:

- OF. PARTES
- FONIS-FONDEF
- DEPAF
- FISCALIA

Cod. Fiscalía: 2430/10